

INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

CAUSA EXTINCIÓN	INDEMNIZACIÓN	DESEMPLEO
Mutuo acuerdo de las partes	Si se pacta	No
Consignadas en el contrato	Si se consigna	Sí
Expiración tiempo convenido/ Realización obra o servicio	8 días por año de servicio	Sí
Dimisión del trabajador/a	No	No
Rescisión del contrato por traslado de centro de trabajo que implique cambio de residencia	20 Días por año de servicio	Sí
Rescisión del contrato por modificación perjudicial de jornada, horario o régimen de trabajo a turnos	20 días por año de servicio	Sí
Rescisión del contrato por modificación que redunde en perjuicio de la formación profesional o menoscabo de la dignidad del trabajador/a	45 días por año de servicio	Sí
Rescisión del contrato por incumplimiento del empresario/a	45 días por año de servicio	Sí
Muerte del trabajador/a	15 días	No
Jubilación del trabajador/a	No	No
Muerte, invalidez o jubilación del empresario	1 mes	Sí
Extinción de personalidad jurídica del empresario	20 días por año de servicio	Sí
Causas objetivas	20 días por año de servicio	Sí
Causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (despido colectivo)	20 días por año de servicio	Sí
Fuerza mayor	20 días por año de servicio	Sí
Despido disciplinario declarado improcedente	45 días por año de servicio	Sí
Contrato de fomento a la contratación indefinida (extinción por causas objetivas declarada improcedente)	33 días por año de servicio	Sí